

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

San Andrés Isla, Trece (13) de Julio de dos mil diecisiete (2017)

MAGISTRADO PONENTE: JOSÉ MARÍA MOW HERRERA

EXPEDIENTE No.: 88001-23-31-003-2010-00001-00

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: FRANCO PIERLEONI

DEMANDADO: NACIÓN- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y
OTROS.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sección Tercera, Subsección A de la Sala de lo Contencioso Administrativo del H. Consejo de Estado en su providencia de fecha doce (12) de mayo de 2016, mediante la cual confirmó la providencia del veintidós (22) de abril de 2010, proferida por esta Corporación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ MARÍA MOW HERRERA

Magistrado